

## AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

N° .AUTORIZACION	N° SOLICITUD	INGRESO
1810	74025	18/07/2011
REGIÓN DE TRAMITE	: VI REGIÓN	

IDENTIFICACIÓN	DE LA EMPRESA	
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	TRANSPORTES CACHAPOAL LTDA	
RUT EMPRESA	76117389-8	N° S/N
REGIÓN	VI REGIÓN	FONO 232134
COMUNA	RANCAGUA	CIUDAD
DOMICILIO	LONGITUDINAL SUR KM. 91	EMAIL@ cachapoal@trans-cachapoal.cl
-	DE LA CARGA	
DESCRIPCIÓN CARGA	UNA PERFORADORA, MARCA: DRILLTEK	
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 28 Tara ▶ 17	PBT ▶ 45
INFORMACIÓN I	DEL TRAYECTO	
REGIONES	Origen ▶ VI REGIÓN	Destino ▶ III REGIÓN
COMUNAS	Origen ▶ RANCAGUA	Destino ▶ COPIAPO
******************		**************************************
LOCALIDADES	Origen ▶ RANCAGUA	Destino ▶ COPIAPO
RUTA A RECORRER	RUTA 5 SUR, RUTA 5 NORTE	
TOTAL DE K.M	887 Fecha Apr	ox. Viaje   19/07/2011
INFORMACIÓN I	DE DIMENSIONES AUTORIZAD	
ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.60 Carga ▶ 3.	40 Total ▶ 3.40
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.60 Carga ▶ 3.	60 Total ▶ 4.2
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 12.50 Carga ▶ 12	.0 Total ▶ 22.0
INFORMACIÓN I	DEL VEHICULO DEL TRANSF	ORTE
PATENTES	Vehiculo ▶ CGHH-30 SemiRemolque ▶ J	A-3090 Remolque ▶
CONFIGURACIÓN	DE EJES	
DIST.ENTRE CONJUNTOS	4.70 7.80	
TIPO DE EJES	(\$)    (D) (D)    (D) (D)	
PESOS X EJES	6 18 21	
№ DE RUEDAS	2 8 12	
DISTANCIAS ENTRE EJES	0 1.5 1.5	
DEBERA	: CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O REST	RICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:
dimensiones en Plazas de fi deberá cumplir estrictamen impedida su circulación, de establecida en la legislaciór con luz natural. Autorizacia responsabilidad por los dar resultare.  OBSERVACIONES >  FECHA DESDE >	Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y te la normativa de tránsito vigente y aquellas eberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chil n Vigente o aquella que se determine expresame on excepcional en horario nocturno se indica nos que el transporte que se autoriza pueda o	nicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de e, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: Lente en esta autorización.HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamen en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la tot casionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de el DIVIDAD.  23/07/2011  Ricarco Materna: Mate
		Firma jefe Depto. Pesaje

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011